



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
TECPAN DE GALEANA, GRO.  
2021 – 2024  
**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.  
SECCIÓN: SECRETARÍA GENERAL.  
OFICIO: SG/203/2022  
ASUNTO: NOTIFICACIÓN

TECPAN DE GALEANA, GRO., A 22 DE JUNIO DE 2022.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO  
LXIII LEGISLATURA  
LIC. MARLEN ERÉNDIRA LOEZA GARCÍA  
DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS  
PRESENTE



Por este conducto envío a usted, para los efectos legales conducentes, copia certificada del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha lunes veinte de junio del año 2022 mediante la cual **se aprueba por unanimidad la reforma del artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en materia de derechos y cultura indígena y afroamericana.**

Sin más que añadir sobre el particular, me es grato quedar de usted, reiterándole la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL  
MIRIAM MENDOZA HUCHÍN  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL  
GOBIERNO  
MUNICIPIO DE  
TECPAN DE  
GALEANA, GRO.

C.C.P. ARCHIVO.

JOSÉ E. SOLÍS ROMERO NO. 1. COLONIA CENTRO. C.P. 40900. TECPAN DE GALEANA, GRO.  
TEL. 742 425 3950